

ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA CREACION DE UNA BOLSA de profesores de piano en EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLIN .

Composición del Tribunal calificador:

PRESIDENTE : Manuel Cabezuelos López

SECRETARIO: Félix Núñez Herrero

VOCALES:

Jesús Manuel Díaz Valenciano.

Juana Olea García.

Purificación Roldán Serrano.

En la Casa de Cultura de Hellín, siendo las 9h.45` del día 9 de enero de 2019, se reúne el Tribunal Calificador, arriba indicado, constituido al efecto, para la creación de una bolsa de profesoras de piano, acordando requerir la presencia de D. Antonio Fernández Rodríguez, profesor de música de la escuela municipal, al amparo de lo dispuesto en la base 7.3 de las que rigen la presente convocatoria, asimismo con derecho al devengo de la indemnización por asistencia a las pruebas conforme a la base 7.4 .

Comparecen las dos aspirantes admitidas a las pruebas a las que el Presidente del Tribunal informa que tienen derecho a que entre la celebración del primer y segundo ejercicio medie, al menos el plazo de 48h., manifestando las mismas que renuncian a dicho derecho y que optan por realizar el segundo ejercicio a continuación del primero.

Asimismo se les informa de que para la realización del segundo ejercicio asistirá una alumna de segundo curso de piano.

1º ejercicio.

Se procede a la realización del primer ejercicio siendo las 10h. 50` en el lugar indicado.

El primer ejercicio consistente en la defensa ante el tribunal de la programación didáctica presentada durante un tiempo máximo de 20 minutos, conforme a los criterios especificados en la base Quinta, 5.2, Primer ejercicio.

Intervienen las dos aspirantes admitidas a las pruebas, por el siguiente orden:

1ª.- Dña. María Henar Olmos Flores.

2ª.- Dña. Esther Romero García.

Concluido el ejercicio los miembros del tribunal calificador por unanimidad otorgan la calificación de siete puntos a cada una de las aspirantes.

Siendo las 12h.20`se procede a la realización del segundo ejercicio, consistente en la impartición de una clase durante 20', conforme especifica la base quinta 2.

Concluido el 2º ejercicio, los miembros del tribunal, tras analizar la prueba, otorgan las calificaciones siguientes:

1ª.- Dña. María Henar Olmos Flores, siete puntos (7).



Acta pruebas profesora piano. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.819660 -
10/01/2019

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7NEFD-4KH9GPMK

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
s9y8l/Cyvb0dRz7fh
WlDgmi/uMKneX8x1z
cgbP4SHo=

2ª.- Dña. Esther Romero García, siete puntos y medio (7,5).

La calificación definitiva resultante de la media de ambas puntuaciones queda como sigue:

1ª.- Dña. Esther Romero García, siete con veinticinco puntos (7,25).

2ª.- Dña. María Henar Olmos Flores, siete puntos (7).

El Tribunal calificador propone al Sr. Alcalde constituir una bolsa con las citadas aspirantes y por el indicado.

Se levanta la sesión del tribunal calificador siendo las 13h.10' del día 9 de enero de 2019.

El Presidente.

El secretario.

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**Acta pruebas profesora piano. - AYUNTAMIENTO DE HELLÍN - Cod.819660 -
10/01/2019**

Documento firmado electrónicamente.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://sede.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P7NEFD-4KH9GPMK Pág. 2 de 2

Hash SHA256:
s9y8l/Cyvb0dRz7fh
WlDgmi/uMKneX8x1z
cgbP4SHo=